

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21878 *Resolución de 9 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Venialbo (Zamora), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 140, de 2 de diciembre de 2022, en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 236, de 9 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en turno libre:

Una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Limpiador de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico de Educación Infantil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Cocinero de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Venialbo (<http://venialbo.sedelectronica.es>) y, en su caso, en su tablón de anuncios.

Venialbo, 9 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Jesús Vara Colino.